



# GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 10 de septiembre de 2017	No. 58
--------	---	--------

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 11 de septiembre de 2017	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima Sesión.....	2

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Carlos Alberto García González**  
Presidente

**Dip. Alejandro Etienne Llano**  
**Dip. Oscar Martín Ramos Salinas**  
**Dip. Humberto Rangel Vallejo**  
**Dip. Guadalupe Biasi Serrano**  
**Dip. María de la Luz Del Castillo Torres**

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Carlos Alberto García González  
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez  
Dip. Issis Cantú Manzano  
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae  
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez  
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández  
Dip. Clemente Gómez Jiménez  
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano  
Dip. José Ciro Hernández Arteaga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos  
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón  
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra  
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales  
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez  
Dip. Glafiro Salinas Mendiola  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Alejandro Etienne Llano  
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa  
Dip. Nancy Delgado Nolasco  
Dip. Irma Amelia García Velasco  
Dip. Rafael González Benavides  
Dip. Mónica González García  
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García  
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre  
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas  
Dip. Rogelio Arellano Banda

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Humberto Rangel Vallejo

**Morena**

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

**Secretaría General**

Lic. David Cerda Zúñiga.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y  
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Nancy García Charles  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

**Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la Diputación Permanente, del 11 de septiembre de 2017.**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del Acta número 64, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 4 de septiembre del presente año.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Convocatoria a Sesión Pública Extraordinaria.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

**Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.**

- De los Ayuntamientos de Abasolo, Aldama, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, San Carlos, Tampico, Valle Hermoso, Victoria y Villagrán, remitiendo propuestas de Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2018, de los citados Municipios.
- De la Legislatura de Aguascalientes, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, así como la elección de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado Jesús Morquecho Valdez.
- De la Legislatura de Querétaro, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 30 de noviembre del actual, quedando como Presidenta la Diputada María Isabel Morales Aguilar.

- De la Legislatura de Puebla, comunicando la elección de la Mesa Directiva del cuarto año de ejercicio legal, comprendidos del 1 de agosto de 2017 al 14 de enero de 2018; así como la elección de 3 vocales que integrarán la Comisión Permanente durante los períodos de receso.
- De la Legislatura de Puebla, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que en el ámbito de sus competencias impulse y agilice el proceso legislativo correspondiente a las Iniciativas presentadas en materia de seguridad interior, que tenga como fin aprobar a la brevedad posible la Iniciativa por la que se expide la Ley de Seguridad Interior y con ello dar certeza jurídica al actuar de las Fuerzas Armadas de dicha Nación.

**Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.**

- De Decreto mediante el cual se reforma la Ley Reglamentaria para el Establecimiento de Bebidas Alcohólicas, con el fin de regular la producción, distribución y enajenación de cerveza artesanal en el Estado de Tamaulipas.
- De Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a los Ayuntamientos del Estado para que actualicen y pongan a disposición del público la información estadística relativa a sus municipios, así como para que, en caso de no hacerlo aún, integren la Comisión de Estadística, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 49 fracción XXXVIII y 64 fracción XI del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

**Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.**

- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Ley para la Prevención y Atención Socioeconómica de las Violencias del Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas, a través de la Secretaría de Finanzas, a llevar a cabo el refinanciamiento de parte de la deuda pública directa estatal.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza la creación del Instituto Municipal para el Desarrollo de la Salud de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, para que en coordinación con los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, implementen la Operación de Comedores Públicos, en las zonas de muy alta, alta o media marginación.